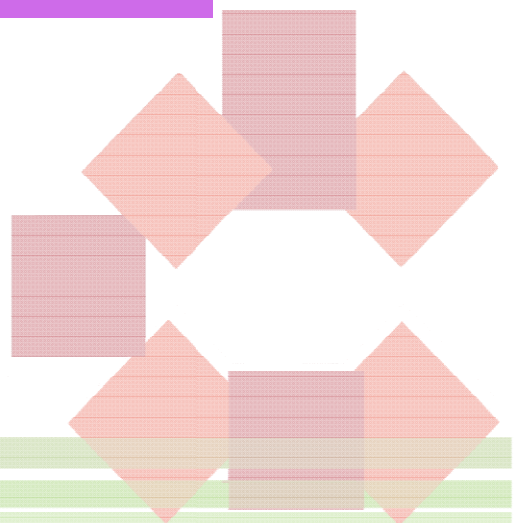




I CONCURSO DE MICRORRELATOS "VISIBILIZANDO HISTORIAS DE MUJERES"



CENTRO MUNICIPAL
DE INFORMACION
A LA MUJER
PUEBLA DE GUZMÁN





BASES DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS “VISIBILIZANDO HISTORIAS DE MUJERES”. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN.

El objeto de la presente convocatoria es la realización de un concurso de microrrelatos por el día 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” del año 2022.

Primero. El objetivo es el de visibilizar las historias de mujeres y niñas del pasado y presente a través de la literatura que puedan ser referentes: escritoras, artistas, pintoras, fotógrafas,... o mujeres del día a día que hayan sido importantes para nuestras vidas. Mujeres que enfrentan el reto de superar la desigualdad y que han contribuido a construir una sociedad más justa y equitativa.

Segundo. El plazo de admisión de trabajos será hasta el **15 de marzo de 2022**. Estas bases podrán ser consultadas en la página web del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, así como en el propio Ayuntamiento.

Podrán participar personas mayores de 12 años.

Las personas participantes deberán enviar su microrrelato a la siguiente dirección de correo electrónico: tecnicacim@puebladeguzman.es

Los microrrelatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No podrán superar las 250 palabras e incluirán al final del mismo nombre y apellidos del o la participante y número de teléfono.
- Debe tener un título.
- Estar escrito en español.
- Escrito por la persona que lo presenta.



- Sólo se admitirá un microrrelato por participante.

Tercero. El fallo se realizará por un jurado, formado por diferentes personas relacionadas con el mundo de la cultura, educación y sociedad. La decisión del jurado será tomada en una única votación por mayoría de votos. La composición del jurado estará compuesto, además de la Concejala de Igualdad:

Vocal 1.- Representante de la Asociación de Mujeres “Mujeres Puebloñas”.

Vocal 2.- Representante de la Asociación de Mujeres “Mujeres de Herrerías”.

Vocal 3.- Una de las técnicas del CMIM.

Vocal 4.- Representante IES Andévalo.

El Ayuntamiento dará a conocer el fallo **antes del 22 de marzo de 2022**. Se avisará mediante publicación web, por teléfono o correo electrónico a las personas ganadoras. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, si en tal efecto así lo requiere.

Cuarto. Los microrrelatos premiados quedarán en posesión del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán que deviene en el titular del oportuno derecho de propiedad intelectual sobre el mismo, que hará de él, el uso que estime conveniente, de acuerdo siempre con las disposiciones legales vigentes en la materia.

Quinto. Se concederá un primer premio dotado de 200 euros. Un segundo premio de 150 euros. Y un tercer premio de 100 euros. Los premios serán invertidos en el comercio local que indique el Ayuntamiento. Y serán entregados el día 22 de marzo en el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.